AVANCES

ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Aduana Nacional

Año 4 - N° 10
Julio - Diciembre 2018

AVANCES

ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

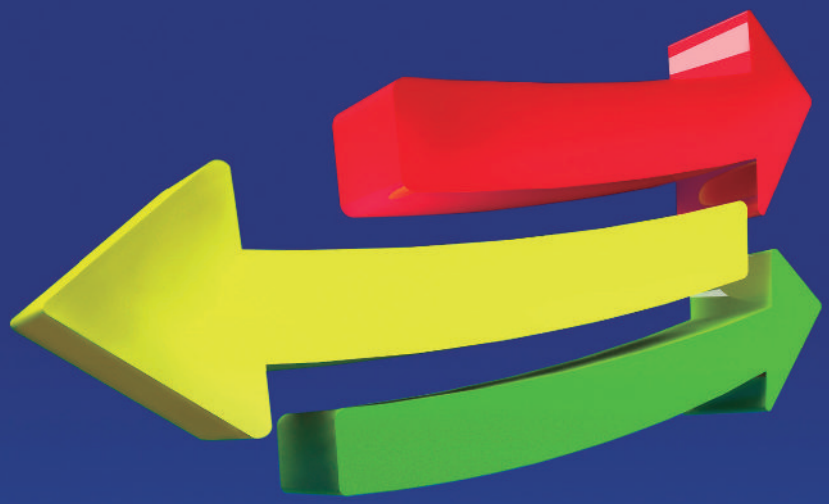

ÍNDICE

		Pág.
1.	PRESENTACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2018	7
2.	ÁMBITO MULTILATERAL	8
3.	ÁMBITO REGIONAL	9
4.	GESTIÓN COORDINADA DE FRONTERAS	20
5.	LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO	27
6.	COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	33
7.	OTROS EVENTOS	37
8.	TEMAS DE INTERÉS	40
9.	INFORMACIÓN EN EL PORTAL WEB DE LA ADUANA NACIONAL	46

1 PRESENTACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2018

Lic. Marlene Ardaya Vásquez
Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional

La Décima Edición del Boletín AVANCES, correspondiente al período julio a diciembre de 2018, tiene el propósito de informar al público en general la participación de la Aduana Nacional en el contexto internacional, tanto en el ámbito multilateral, regional, bilateral como nacional, en el amplio escenario de los temas aduaneros que están vinculados al trabajo de la actualización y mejora de los procedimientos aduaneros, la facilitación del comercio y el adecuado servicio a los operadores. En esa lógica de esfuerzos que son compartidos por otras Aduanas, Organismos Internacionales, así como el sector privado, se encaminan políticas institucionales que son permanentemente coordinadas a nivel gubernamental, con la finalidad de alcanzar las metas del Plan de Desarrollo Nacional.

En esta oportunidad, tengo a bien manifestar el compromiso de los servidores públicos de la Aduana Nacional en avanzar hacia una verdadera aduana moderna, estableciendo desafíos conforme los estándares internacionales. Por tanto, es tarea fundamental la permanente capacitación de los recursos humanos tanto en conocimiento como en las destrezas y trabajo en equipo.

La Aduana Nacional ha priorizado la implementación de las medidas de facilitación del comercio, toda vez que el beneficiario es el usuario u operador económico, como lo es para cualquier aduana del mundo.

2 ÁMBITO MULTILATERAL

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS (OMA)

Reunión/Taller del Plan Estratégico de la OMA

En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, del 8 al 10 de octubre de 2018 se llevó a cabo el Taller Regional para las Américas y el Caribe sobre el Plan Estratégico de la Organización Mundial de Aduanas (OMA). Asistieron funcionarios de aproximadamente quince (15) Administraciones de Aduana de la Región, entre ellos Directores de Aduana, por Bolivia la Lic. Marlene Ardaya, Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional. También participó el Secretario General Adjunto de la OMA, Sr. Ricardo Treviño Chapa.

Sr. Ricardo Treviño, Secretario General Adjunto de la OMA

Se revisó el Plan Estratégico Regional y priorizaron los objetivos y sub-objetivos estratégicos, analizaron los resultados del cuestionario de la OMA enviado a los miembros y se realizó el mapeo de nuevas estrategias. Dicha información fue consolidada por la Secretaría General Adjunta de la OMA para ser presentada en la reunión de la Comisión Política del 3 al 5 de diciembre de 2018 en la sede de dicho Organismo.

Asistentes al taller regional

WORLD CUSTOMS ORGANIZATION
ORGANISATION MONDIALE DES DOUANES

a) ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)

II Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica Bolivia – Cuba (ACE 47)

Viceministros de Comercio Exterior:
Bolivia - Clarems Endara y Cuba - Ileana Núñez Mordoche

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, el 29 de septiembre de 2018, se realizó la II Reunión de la Comisión Administradora del ACE 47, con la finalidad de ampliar y profundizar su alcance, para que los operadores de comercio exterior cuenten con mejores condiciones comerciales en el intercambio bilateral de ambos países.

La Reunión fue presidida por el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración y participaron el Ministerio de Salud, el Viceministerio de Comercio Interno, la Aduana Nacional (Unidad de Asuntos Internacionales), el SANASAG, SENAVEX e Insumos Bolivia. La Delegación cubana estuvo presidida por la Viceministra de Comercio Exterior y de Inversión Extranjera.

Entre los principales temas se acordó solicitar a la Secretaría de la Asociación Latinoamericana de Integración, cooperación para la actualización de la nomenclatura arancelaria NALADISA 2007 con la que se negoció las preferencias arancelarias del ACE 47 a la NALADISA 2017, así como suscribir un Acuerdo para el Intercambio de Experiencias e Información entre servicios de Sanidad Agropecuaria.

b) COMUNIDAD ANDINA (CAN)

Los técnicos expertos en materia aduanera de las Aduanas de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú de los Países Miembros de la Comunidad Andina, participan de manera presencial y por videoconferencia en las reuniones, talleres, foros y otros, en los diferentes Comités Andino de Asuntos Aduaneros a nivel Gubernamental. Los temas tratados en el último semestre de la gestión 2018 y que estuvieron coordinados por la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN) y la Presidencia Pro - Témpore de Perú son los siguientes:

Regímenes Aduaneros

Se realizaron 8 reuniones virtuales, en las que participaron el Departamento de Normas y Procedimientos de la Gerencia Nacional de Normas y la Unidad de Ejecución Proyecto Nuevo Sistema de Gestión Aduanera, dejando la modificación de la Decisión 671 “Armonización de Regímenes Aduaneros”, a evaluación del servicio jurídico de la Secretaría General de la Comunidad Andina, antes de la consideración de la Comisión.

Tránsito Aduanero

Se efectuaron 10 reuniones virtuales, un Taller y una reunión presencial, en las que participaron el Departamento Técnico Aduanero de la Gerencia Nacional de Normas, Unidad de Ejecución Proyecto Nuevo Sistema de Gestión Aduanera y la Unidad de Servicio a Operadores, con el objeto de revisar la modificación de la Decisión 617 sobre Tránsito Aduanero Comunitario. Asimismo, continúan evaluando la implementación de normas referidas al transporte internacional por carretera de carga, de pasajeros y el tránsito aduanero en el marco de la CAN y la ALADI, la adhesión al Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT) por parte de Colombia y Ecuador, entre otros.

Representantes aduaneros de los 4 países andinos

- **Taller de Tránsito Aduanero:** La SGCAN en coordinación con la Organización Mundial de Aduanas (OMA), impartieron dicho Taller en la sede de la SGCAN (Lima – Perú), los días 17 y 18 de septiembre de 2018. Adicionalmente los expertos de los Países Miembros continuaron con los trabajos de revisión y actualización de la Decisión 617. Entre las principales conclusiones, fue que una vez que la oficina aduanera de partida coloque los precintos u otras medidas de seguridad a las mercancías en tránsito, otras oficinas en ruta no deberían imponer ninguna restricción adicional a las mercancías. Participó la Unidad de Servicio a Operadores.

Delegación Boliviana (expertos aduaneros)

- **Reunión de Expertos en Tránsito Aduanero:** En la sede de la SGCAN (Lima – Perú) se continuó con los trabajos de actualización de la Decisión 617 sobre Tránsito Aduanero Comunitario, los días 26 al 28 de septiembre de 2018. Lograron consensos en varios articulados, dejando pendientes los capítulos I, III, IV, X y XII. Participaron servidores públicos del Departamento Técnico Aduanero de la Gerencia Nacional de Normas, la Unidad de Ejecución del Proyecto Nuevo Sistema de Gestión Aduanera y la Unidad de Servicio a Operadores.

Valoración Aduanera

Se realizaron 4 reuniones por videoconferencias. Participaron el Departamento de Valoración Aduanera de la Gerencia Nacional de Normas y la Gerencia Nacional de Sistemas. Se trabajó en la revisión, análisis y aprobación del Contrato de Servicios elaborado por la SGCAN, mecanismo por el cual se realizará el intercambio electrónico de datos contenidos y disponibles en la Declaración Andina de Valor (DAV).

Expertos aduaneros andinos en valoración

Colombia solicitó implementar la presentación electrónica de la Declaración Andina de Valor, misma que fue aplazada para junio de 2020. Entre tanto se acordó efectuar el intercambio electrónico de los datos contenidos y disponibles de la Declaración Andina de Valor entre las Administraciones Aduaneras de Bolivia, Ecuador y Perú, conforme a cronograma.

Se efectuó el "Taller sobre Precios de Transferencia" en materia de Valoración Aduanera y la Reunión de Expertos en Valoración para revisar el Proyecto de Resolución "Utilización de los estudios sobre precios de transferencia en el examen de las circunstancias de la venta en aplicación del Artículo 1.2 a) del Acuerdo de Valoración de la OMC", del 17 al 19 de octubre de 2018 en la sede de la SGCAN, en Lima – Perú. Asistió el Departamento de Valoración Aduanera. Revisaron los conceptos generales de precios de transferencia, valor en aduana y efectos de la vinculación sobre el precio, el proyecto de norma comunitaria, estudios de casos sobre aplicación de lineamientos de transferencia en el examen de las circunstancias de la venta en aplicación del citado artículo.

NANDINA

Se efectuaron 2 reuniones virtuales en las que participó el Departamento de Nomenclatura Arancelaria y Merceología de la Gerencia Nacional de Normas conjuntamente con el Viceministerio de Política Tributaria concluyeron con la propuesta de modificación de la Nomenclatura Común Andina (NANDINA) y continúan con la revisión de los primeros 25 capítulos de las Notas Explicativas Complementarias a la NANDINA realizadas por la Secretaría General de la Comunidad Andina y evaluadas de manera puntual sobre clasificación arancelaria.

Declaración Única Aduanera (DUA)

Se llevó a cabo una reunión por videoconferencia, participaron servidores públicos de la Gerencia Nacional de Normas y la Unidad Ejecución Proyecto Nuevo Sistema Gestión Aduanera. La delegación de Bolivia, señaló la importancia de considerar el Modelo de Datos de la OMA (MDOMA) para la implementación de la DUA y que actualmente se está trabajando para su implementación en la gestión 2019. Se coincidió que en el marco de la Decisión 824 se requiere una reunión presencial para abordar el tema y coordinar con los Países Miembros el intercambio de datos del DUA.

Origen

Videoconferencia en Cancillería

Se llevaron a cabo 5 reuniones por videoconferencia en las que participó la Unidad de Asuntos Internacionales. Se revisó la modificación de los artículos 15 y 16 de la Decisión 416 sobre Normas de Origen, el instructivo de llenado del Certificado de Origen y la Declaración Jurada de Origen, ampliación de vigencia del Certificado de Origen y modificaciones de REO´s solicitados por los Países Miembros. Asimismo, los Países Miembros compartieron experiencias sobre Certificados de Origen de identificación Digital para emitir Certificados de Origen Digital.

Marca País

La Aduana Nacional (Departamentos Técnico Aduanero, Inteligencia Aduanera y Asesoría Legal perteneciente a las Gerencias Nacionales de Normas, Fiscalización y Jurídica respectivamente) junto al Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI) y Cancillería participaron en 2 videoconferencias en el marco del Comité Andino Ad Hoc de Propiedad Intelectual (CAAPI) para definir la regulación independiente a la Decisión 486 "Régimen Común sobre Propiedad Intelectual" de 14/09/2002 sobre el Reconocimiento y Protección de Marca País.

Transporte Internacional de Mercancías por Carretera

Se efectuaron 6 reuniones por videoconferencia del Comité Andino de Autoridades de Transporte Terrestre (CAATT), en la que participaron el Departamento Técnico Aduanero de la Gerencia Nacional de Normas, la Unidad de Ejecución Proyecto Nuevo Sistema de Gestión Aduanera y la Unidad de Servicio a Operadores, junto al Viceministerio de Transporte. Se revisó el Proyecto de Reglamento de la Decisión 399 sobre Transporte Internacional de Mercancías por Carretera.

Cuarta Visita de Validación - Plan de Acción Operador Económico Autorizado (OEA) – CAN

Visita de Validación a una empresa ecuatoriana

En el marco del Plan de Acción de la Comunidad Andina (CAN), se efectuó la visita de validación conjunta en la ciudad de Quito, Ecuador del 27 al 31 de agosto de 2018.

Durante la visita se evaluó la normativa, procesos, herramientas de trabajo, entre otros que la Aduana ecuatoriana utiliza en sus procesos de validación de empresas para certificarse como OEA's.

Los coordinadores OEA de los Países Miembros de la CAN señalaron que el Programas OEA de Ecuador es compatible, por tanto se puede dar inicio al proceso de negociación de un

Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM), etapa en la que actualmente se encuentran, a fin de suscribir el ARM el primer semestre de 2019.

c) MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR)

XIV Reunión del Grupo de Trabajo del Proyecto de Armonización del Modelo de Datos de las Declaraciones Aduaneras MODDA del MERCOSUR

En la ciudad de Montevideo – Uruguay, del 3 al 7 de septiembre de 2018, los representantes aduaneros de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, evaluaron el Proyecto de Armonización del Modelo de Datos de las Declaraciones Aduaneras del MERCOSUR, conforme lo siguiente:

- Análisis de codificación propuesta por la OMA respecto a la "Naturaleza de la transacción comercial y métodos de pago".
- Solución tecnológica para el intercambio de información de los Operadores Económicos Autorizados de los Estados Parte.
- Implementación de la versión INDIRA – MODDA en un piloto entre las aduanas de Paraguay y Uruguay.
- Arquitectura de un modelo de interoperabilidad para el intercambio de información entre aduanas.
- Análisis de los campos del SINTIA, a fin de recomendar la utilización de estándares internacionales adoptados en el MODDA.

Se informó que la OMA está trabajando en un paquete de información derivado del Modelo de Datos para el intercambio de información de OEAs, cuyo propósito es estandarizar los datos intercambiables. Por otro lado, Uruguay y Paraguay coordinan para la implementación del piloto de intercambio de información de Declaraciones a través del INDIRA, acorde al Modelo de Datos de la OMA. Una vez MERCOSUR apruebe la Resolución referida al mencionado Proyecto y cuando Bolivia sea miembro pleno de dicho bloque subregional, deberá prever adoptar el mismo.

Reunión de los funcionarios de los Programas OEA de los Países Miembros de la CAN

Representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay del GT-MODDA del MERCOSUR

La Aduana Nacional solicitó iniciar coordinaciones con la Aduana del Uruguay para intercambiar informacion de manifiestos de carga a través del SINTIA, lo cual fue aceptado por dicho país. Por la AN la Unidad de Ejecución del Proyecto Nuevo Sistema de Gestión Aduanera participó de la reunión y es la instancia que efectuará las gestiones respectivas para el intercambio de información.

Reunión del Comité Técnico N°1 (CT-1) "Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías" del MERCOSUR.

Durante el segundo semestre del 2018, el CT-1 del MERCOSUR se reunió en dos ocasiones, en la ciudad de Montevideo – Uruguay:

1) Del 30 de julio al 3 de agosto de 2018, con la finalidad de realizar el seguimiento a los casos en análisis del anexo V de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) "Dictámenes de Clasificación"; además de continuar con las tareas de correlación de la Nomenclatura de Bolivia con la NCM.

   Por Bolivia participó el Departamento de Nomenclatura Arancelaría y Merceología de la Aduana Nacional y el Viceministerio de Política Tributaria, presentaron el documento de correlación NCM – NANDINA del capítulo 87 "Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios", expusieron observaciones de casos específicos de correlación NANDINA – NCM de los capítulos 25 y 27, (partidas 25.01, 25.19 y 27.10) y consultaron sobre la clasificación del producto denominado comercialmente cinta de felpa, tema sobre el cual los técnicos sugieren la revisión del capítulo 59.

2) Del 24 al 26 de octubre de 2018, a objeto de continuar con el análisis del Anexo V del NCM, elaborar los dictámenes de clasificación y seguir con las tareas de correlación del NCM y la Nomenclatura NANDINA de Bolivia. En ese sentido, los principales temas tratados fueron:

- Consenso de los textos de las partidas de la NCM 4703.21.00, 3907.40.90, 4811.51.29, 95.08, 8506.10.10 y 8506.10.30.
- Uruguay solicitó información para la clasificación arancelaria de las sustancias descritas en las listas de la "Convención Única sobre Estupefacientes de 1961".
- Sobre la correlación NCM con la NANDINA, la AN presentó observaciones al documento de correlación de los Capítulos 1 al 50 de la NANDINA – NCM, exponiendo casos específicos de los Capítulos 3, 4, 22, 28, 29 y 31, partidas 0301.91, 04.06, 2207.10, 28.42, 28.43, 29.04, 31.02.
- El Viceministerio de Política Tributaria volvió a presentar el caso "cinta de felpa Burletes", intercambiando información respecto a las partidas 59.03 y 63.07.

Expertos en aranceles, nomenclatura y clasificación de Mercaderías del MERCOSUR

Plan de Acción para el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo Regional OEA – MERCOSUR

Durante el IV Seminario sobre el Programa Brasileño del OEA, efectuado en Sao Paulo – Brasil, el 27 de noviembre de 2018, la Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional, Lic. Marlene Ardaya, suscribió el Plan de Acción para el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de los Programas de Operador Económico Autorizado de los Estados Parte del MERCOSUR, con las Máximas Autoridades Aduaneras de dichos Estados Parte (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). El Plan facilitará las operaciones de comercio exterior de los distintos operadores. Dentro de las actividades a realizar se tiene previsto la comparación de Programas OEA, visitas de validación conjuntas, discusión de procedimientos operativos, determinación de beneficios y firma del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo en diciembre de 2019.

Lic. Marlene Ardaya, Presidenta Ejecutiva de la AN con las Máximas Autoridades Aduaneras del MERCOSUR

d) HIDROVÍA PARAGUAY – PARANÁ

XII Reunión Técnica Informática del MIC/DTA Fluvial, Dependiente del Subgrupo de Asuntos Aduaneros del Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay – Paraná.

El encuentro de representantes informáticos de las aduanas de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, se realizó en Foz de Iguazú – Brasil, el 11 y 12 de septiembre de 2018. Por la Aduana Nacional participó la Unidad de Ejecución del Proyecto Nuevo Sistema de Gestión Aduanera (UEPNSGA). Los principales temas tratados fueron:

Técnicos Aduaneros de los Países Parte de la Hidrovía Paraguay - Paraná

- Brasil pidió apoyo para implementar el SINTIA, se acordó crear un Grupo de Trabajo.
- Argentina planteó incorporar un tratamiento específico para los contenedores vacíos y la trazabilidad (ruta informática).
- Las delegaciones adecuaron la estructura SINTIA 2 y Argentina generará una nueva versión de la misma.
- Todo Remolcador/Empujador que transporte barcazas asociadas a un tránsito internacional aduanero deberá registrar el MIC/DTA aunque su trayecto implique un tramo nacional.
- Incorporar un dígito final de verificación, mediante el algoritmo del MIC/DTA terrestre, reiniciando la numeración cada año.

Reuniones de la Comisión del Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay – Paraná y Reunión del Grupo de Trabajo de Asuntos Aduaneros.

1) Los representantes gubernamentales de los países signatarios del Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay – Paraná, Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, se reunieron del 31 de julio al 3 de agosto de 2019, en la ciudad de Brasilia – Brasil (Palacio de Itamaraty). Por la Aduana Nacional asistieron las Unidades de Ejecución del Proyecto Nuevo Sistema de Gestión Aduanera y Asuntos Internacionales.

En el Grupo de Trabajo sobre Asuntos Aduaneros, abordaron:

- La Propuesta de Modificación del Protocolo Adicional al Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay - Paraná sobre Asuntos Aduaneros, a fin de incorporar el nuevo MIC/DTA. La Aduana Nacional presentó y explicó sugerencias y observaciones para la Modificación del Protocolo y que el nuevo MIC/DTA fluvial sea electrónico. Argentina convocará a una reunión Jurídico – Técnica que avance en la modificación de dicho Protocolo.

- El análisis del Proyecto de Acuerdo contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes en el ámbito de la Hidrovía Paraguay – Paraná. Todas las delegaciones presentaron observaciones en materia de aduanas, acordándose que Argentina (proponente) preparará una nueva versión.

- Acuerdan que la II Reunión del Grupo Técnico Informático para la implementación del nuevo MIC/DTA Fluvial, se realizaría en septiembre de 2018, en Foz de Iguazú, Brasil.

Bolivia recibió la Presidencia de la Comisión del Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay – Paraná, por el lapso de un año.

Representantes gubernamentales de los Países Parte del Acuerdo de Transporte Fluvial en el Palacio de Itamaraty en Brasilia – Brasil.

2) Bolivia llevó a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, las Reuniones de la Comisión del Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay – Paraná y de los Grupos de Trabajo. La Aduana Nacional participó en la Reunión del Grupo de Trabajo de Asuntos Aduaneros el 23 y 24 de octubre de 2018, a través de la Unidad de Asuntos Internacionales.

El Grupo de Asuntos Aduaneros revisó y aprobó los alcances de la XII Reunión Técnica Informática, realizada en Foz de Iguazú, el 11 y 12 de septiembre de 2018. Argentina presentó su propuesta de modificación del Protocolo Adicional sobre Asuntos Aduaneros.

La Aduana Nacional informó a los demás países que el Gobierno boliviano priorizó la construcción de Puerto Busch sobre la Hidrovía Paraguay – Paraná en un mediano plazo y que

Técnicos de los cinco Estados Parte de la Hidrovía Paraguay – Paraná, durante la reunión de la Comisión del Acuerdo, en Santa Cruz – Bolivia.

el Puerto Jennefer logró la certificación de Puerto Internacional y pronto otros dos puertos tendrán dicha certificación, a fin de atender los reclamos de empresas navieras y mejorar las operaciones fluviales en el Canal Tamengo.

Grupo Técnico – Jurídico para la Modificación el Protocolo Adicional sobre Asuntos Aduaneros del Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay – Paraná.

La Dirección General de Aduanas de la Administración Federal de Ingresos Públicos de la República Argentina, llevó a cabo en Buenos Aires – Argentina, el 14 y 15 de noviembre de 2018, la I Reunión Técnica – Jurídica para la Modificación del Protocolo Adicional sobre Asuntos Aduaneros del Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay – Paraná. Los países analizaron las disposiciones que afectan la implementación del MIC/DTA electrónico fluvial del Protocolo Adicional, acordando pasar las observaciones al Subgrupo de Asuntos Aduaneros de la Comisión del Acuerdo. Brasil planteó reemplazar la palabra "declaración" por MIC/DTA y Bolivia propuso incorporar la definición "Firma Digital", ambas posiciones fueron aceptadas.

Banderas de los cinco Estados Parte de la Hidrovía Paraguay – Paraná.

4 GESTIÓN COORDINADA DE FRONTERAS

1. BOLIVIA - ARGENTINA

Los Comités de Integración Fronteriza Bolivia – Argentina se llevaron a cabo el 9,11 y 30 de octubre de 2018 en Yacuiba – Salvador Mazza; Bermejo – Aguas Blancas y Villazón – La Quiaca respectivamente.

a) Yacuiba – Salvador Mazza: Encuentro organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, llevado a cabo el 9 de octubre de 2018 en la localidad de Yacuiba. La Aduana Nacional de Bolivia fue representada por el Gerente Regional Tarija y el Administrador Aduana Yacuiba.
Las Aduanas de Argentina y Bolivia explicaron al sector gremial de comerciantes el Régimen de Equipaje vigente en cada país y el Régimen Simplificado. Expusieron la implementación de Aduana de doble cabecera como extensión del Área de Control Integrado (ACI) para descongestionar el actual paso de frontera.

Autoridades de las entidades de control de Argentina y Bolivia

b) Bermejo – Aguas Blancas: Llevado a cabo el 11 de octubre de 2018 en la localidad de Orán, Argentina. Asistieron el Gerente Regional Tarija y Administrador Aduana Bermejo.

Los principales temas están relacionados al estado de situación de las acciones realizadas para atender la problemática de habitantes de Los Toldos. Así también se explicó el régimen de tráfico fronterizo.

Autoridades aduaneras inherentes al Área de Control Integrado Bermejo – Aguas Blancas

c) Villazón – La Quiaca: Realizado el 30 de octubre de 2018 en la localidad fronteriza de La Quiaca. Se evaluó y analizó el control y seguridad de las fronteras. Asistieron el Gerente Regional Potosí, el Administrador de Aduana Villazón y el Jefe Regional de Fiscalización de Potosí.

Principalmente abordaron la unificación del horario de atención para todas las entidades de control fronterizo; la evaluación del intercambio de información, la socialización del Régimen Simplificado de Importación y Exportación y la definición del Coordinador del ACI.

Encuentro Bilateral entre entidades de control de Bolivia y Argentina

2. BOLIVIA - PERÚ

Inauguración Anexo al CEBAF Desaguadero

Abog. Ivan Flores - Intendente Puno de la SUNAT y Lic. Marlene Ardaya Presidenta Ejecutiva de la AN

En fecha 21de diciembre de 2018 la Lic. Marlene Ardaya, Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional y el Abg. Iván Flores, Intendente de Aduana de Puno de la SUNAT del Perú, inauguraron la infraestructura ANEXO del CEBAF en el Puente Internacional (lado boliviano), ubicado en la Localidad de Desaguadero del Departamento de La Paz, mismo que fue financiado por la Aduana Nacional. El evento también contó con la presencia del Abg. Alberto Pozo, Gerente General y autoridades de la Aduana Nacional, de los servicios de control fronterizo del CEBAF Desaguadero de ambos países y de las Cancillerías de Perú y Bolivia.

Dicho Anexo se ha definido como espacio de control integrado a las acciones de verificación y supervisión de entrada y salida de personas, equipajes, mercancías y medios de transporte que realizan, en forma conjunta entre los servicios aduaneros, migratorios y de sanidad agropecuaria de ambos países (Perú y Bolivia) en el marco del flujo de controles que prevé el CEBAF Desaguadero. Así también cuenta con el apoyo de la Policía Boliviana.

Ambientes del Anexo CEBAF Desaguadero en lado boliviano

Parte externa del Anexo CEBAF Desaguadero en territorio boliviano

Primera Reunión de la Junta de Administradores del CEBAF Desaguadero

La Primera Reunión se efectuó el 19 de julio de 2018, en instalaciones del Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) Desaguadero, conforme convocatoria de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Perú y Bolivia. Por Bolivia participaron el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, Migración, SENASAG y la Aduana Nacional (Gerencia Regional La Paz y la Unidad de Asuntos Internacionales). Por el lado de Perú, SUNAT, Migración, SENASA, Policía Nacional del Perú y Embajada del Perú en Bolivia. Los principales temas tratados fueron:

- Implementación del Nuevo Reglamento de Organización y Funciones del CEBAF Desaguadero, puesto en vigencia por Notas Reversales.
- Revisión del Manual Operativo del CEBAF Desaguadero, bajo la modalidad de control integrado yuxtapuesto y de una sola cabecera para el control de ambos países de personas, mercancías, divisas y medios de transporte. Asimismo, el Anexo Puente Internacional (Bolivia) opera como filtro para el control de ingreso y salida de medios de transporte, camiones, lastres, como personas.

Representantes aduaneros, migración y sanidad agrícola de Bolivia y Perú

- Continuar con el horario de atención de 12 horas.
- Revisión y Atención a los Operadores de Comercio Exterior (Transportistas, despachadores de Aduana y otros).
- Elaboración de una Cartilla de Información Binacional en idiomas español e inglés en materia aduanera y migratoria para el CEBAF.

Encuentro Presidencial y IV Gabinete Binacional de Ministros de Bolivia y Perú

Presidentes de Estado - Martín Viscarra del Perú y Evo Morales de Bolivia

Los Presidentes del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma y de la República del Perú, Martín Vizcarra Cornejo, reunidos en la ciudad de Cobija-Pando, el 3 de septiembre de 2018, en ocasión del Cuarto Gabinete Ministerial Binacional Perú-Bolivia, firmaron la Declaración Binacional con el Plan de Acción bajo cuatro ejes temáticos de seguridad y medio ambiente, desarrollo económico, políticas sociales y fortalecimiento institucional e infraestructura para la integración y el desarrollo.

La participación de la Aduana Nacional (Gerencia Regional La Paz y Unidad de Asuntos Internacionales) fue el 1 y 2 de septiembre, en la misma ciudad de Cobija, a nivel de contrapartes técnicas y con Cancillerías. La Aduana Nacional asistió en la Mesa de Trabajo 1 del Eje Temático III "Desarrollo Económico, Políticas Sociales y Fortalecimiento Institucional" y Mesa de Trabajo 3 del Eje IV "Infraestructura para la Integración y el Desarrollo". Entre los temas vinculados en materia aduanera fueron:

Representantes técnicos gubernamentales Bolivia - Perú

- Avanzar en el intercambio de información con mecanismos automatizados (SINTIA, INDIRA y B/L).
- Implementar el uso de un Formulario Único para el ingreso y salida de vehículos turísticos.
- Definición de tareas puntuales sobre la Lucha contra el Contrabando.
- Capacitación binacional sobre transporte y tránsito internacional por carretera.
- Habilitar de forma gradual el paso fronterizo San Lorenzo – Extrema.

Arribo de carga boliviana a Puerto de Ilo

El 13 de octubre de 2018, la delegación boliviana encabezada por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Don Evo Morales Ayma, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Agencia de Servicios Portuarios de Bolivia (ASP-B), la Aduana Nacional (AN) y otras autoridades, además del sector privado, participaron de la recepción del arribó de las 13.000 toneladas de carga boliviana por el Puerto de Ilo, Provincia de Moquegua de la República del Perú, en la Nave "Ante Topic". Por la AN asistió la Agencia Exterior Matarani - Ilo, de la Gerencia Regional La Paz.

Evo Morales, Presidente de Bolivia junto a la delegación nacional en Puerto de Ilo

Recorrido a la nave Ante Topic en Puerto de Ilo

El mandatario boliviano ingresó a la embarcación que transportó la mercadería e hizo un recorrido por la estructura, donde recibió la explicación sobre el tiempo de viaje, las facilidades de carguío y descarguío.

La Aduana Nacional actualmente trabaja con autoridades nacionales y del vecino país para coadyuvar en la agilización y facilitación del tránsito de mercancías de la carga boliviana en el Puerto de Ilo, a través de la Agencia de Aduana Exterior en Matarani - Perú.

Ambiente del CEBAF Desaguadero donde se realiza reuniones técnicas

Reunión de Autoridades Fronterizas de Desaguadero

El 28 de noviembre de 2018, en el CEBAF Desaguadero se reunieron autoridades locales de control fronterizo de ambos países (aduanas, migración y servicios de sanidad agropecuaria), acordando varios compromisos, entre ellos los siguientes:

- Definición de fechas, temario y expositores para la capacitación sobre el control de ingreso y salida de medicamentos de dudosa procedencia y sobre la formalización del comercio fronterizo de productos agropecuarios e hidrobiológicos por las autoridades sanitarias y aduaneras, en cumplimiento de los compromisos del Plan de Acción de Cobija.
- Estado de situación del Manual Operativo CEBAF e incluir tema OEA
- Pernoctación de camiones bolivianos y peruanos.
- Presencia de la SUNAT en el Puente Viejo.

Reunión autoridades fronterizas Extrema – San Lorenzo, en San Lorenzo

Inspecciones conjuntas y habilitación temporal del paso fronterizo San Lorenzo (Perú) - Extrema (Bolivia)

El 16 de agosto de 2018 la Administración Aduana Zona Franca Cobija de la Aduana Nacional junto al Banco Unión, Migración, SENASAG, ABC y Policía efectuaron una inspección a la localidad de Extrema – San Lorenzo, organizada por la Gobernación de Pando. Asimismo, por el lado peruano participó el Alcalde de San Lorenzo. Se evidenció las condiciones de la carretera, los ambientes designados por la Gobernación de Pando en Extrema para los servicios de control fronterizo, detectando varios aspectos de infraestructura y servicios básicos que requieren ser adecuados.

El 9 de noviembre de 2018, la Gobernación de Pando, la Aduana Nacional, SENASAG, Migración y Policía de Bolivia realizaron una nueva inspección in situ a la localidad de Extrema para verificar los módulos a ser utilizados por dichas entidades en las labores de control, antes de la habilitación gradual del paso fronterizo Extrema – San Lorenzo, acordado en el Plan de Acción de Cobija por los Presidentes de Estado de ambos países, el 3 de septiembre de 2018.

El 15 de noviembre de 2018 las Aduanas de Bolivia y Perú, efectuaron una inspección técnica a las instalaciones asignadas por la Gobernación de Pando en la Localidad de Extrema (Bolivia), acordando que la habilitación temporal del paso Extrema – San Lorenzo será para piedra, cemento y fierro de origen peruano, conforme lo siguiente:

- Los transportistas deben estar debidamente autorizados.
- La carretera y puentes desde Cobija a Extrema debe contar con el mantenimiento de la ABC y Perú adecuará sus 3 puentes hasta la frontera de San Lorenzo.
- Horario San Lorenzo – Perú de 08:00 a 17:00 y Extrema – Bolivia de 09:00 a 18:00.

Las Cancillerías de Bolivia y Perú aprobaron la habilitación temporal del citado paso fronterizo del 20 de diciembre de 2018 hasta el 15 de enero de 2019.

Reunión autoridades fronterizas Bolivia – Perú, en puesto de control de Extrema

Autoridades fronterizas bolivianas en Extrema y carretera Cobija - Extrema

5 LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

BOLIVIA - PERÚ

Reunión Tráfico de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos

El 8 de agosto de 2018 bajo la modalidad de videoconferencia se realizó la reunión bilateral para evaluar el cumplimiento de los compromisos de la Mesa de Trabajo 7 de la VIII Reunión de la Comisión Binacional de Lucha contra el Contrabando, efectuada en junio de 2017. Participaron por Bolivia el Ministerio de Relaciones Exteriores, Viceministerio de Lucha contra el Contrabando, Ministerio de Defensa y la Aduana Nacional (Dpto. Coordinación Operativa e Investigación y Unidad de Asuntos Internacionales) y por Perú el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Defensa y su Aduana - SUNAT. Los acuerdos de la reunión fueron:

- Se aprobó la Plataforma Bilateral de Cooperación e Intercambio de Información así como el Formato Binacional.
- Se reportó la realización de dos videoconferencias entre entidades responsables del control del tráfico de armas de fuego, municiones y explosivos.
- Las entidades responsables del control de este tipo de mercancías intercambiarán reportes de comisos hasta el 17/08/2018.
- Se intercambiará la actualización de los enlaces de contacto en esta temática.

Cancillerías, Presidencias y Secretarías Técnicas de Bolivia y Perú de la Comisión Binacional de lucha contra el Contrabando

Reunión del Grupo de Trabajo Multisectorial de la Comisión Binacional de Lucha contra el Contrabando

El 9 de agosto de 2018 en dependencias del CEBAF Desaguadero, se efectuó la Reunión Bilateral, entre Presidencias y Secretarías Técnicas del Grupo de Trabajo Multisectorial de la Comisión Binacional Peruano Boliviana de Lucha contra el Contrabando. Por Bolivia participó el Viceministro de Lucha contra el Contrabando, Cnl. Gonzálo Rogríguez como Presidente del GTM junto a su equipo de trabajo, el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando, Ministerio de Relaciones Exteriores y la Aduana Nacional (Dpto. Coordinación Operativa y la Unidad de Asuntos Internacionales) como Secretaría Técnica del GTM y por Perú su Cancillería, SUNAT, Policía Nacional del Perú y el Ministerio de la Producción.

Entre los varios temas acordados y evaluados de cumplimiento están los siguientes:

- Se aprobó el Protocolo de Intervención de Operativos Binacionales de Lucha contra el Contrabando, a elevarse a las Cancillerías y gestionar la suscripción.
- Se evaluó el Operativo binacional de mercancías ejecutado el 17/11/2017 y se acuerda realizar 3 operativos binacionales a inscribir en el Plan de Acción de Cobija.
- Coordinar una reunión bilateral sobre contrabando de oro.
- Efectuar capacitaciones para formalizar el comercio de productos agropecuarios, a cargo de las autoridades aduaneras y de sanidad agropecuaria.

Presidencias y Secretarías Técnicas de los GTM de Bolivia y Perú (Presidencia: Cnl. Gonzalo Rodriquez del VLCC)

Reunión de la Mesa de Trabajo 6: Medidas Educativas y Fomento al Comercio Lícito

En fecha 18 de octubre de 2018, en el CEBAF Desaguadero, se efectuó la reunión bilateral con participación del Departamento de Recursos Humanos de la Aduana Nacional junto al Viceministerio de Lucha contra el Contrabando, SENAPI, AGEMED y por Perú SUNAT, MINCETUR, DIGEMID y PRODUCE. Los principales acuerdos fueron:

- Las Aduanas de Perú y Bolivia compartirán información sobre sus programas educativos para fomentar el comercio lícito, así como su material educativo.
- Realizar una feria binacional informativa en Desaguadero, lado peruano, dirigida a los comerciantes de ambas fronteras, impartida de manera conjunta por todas las entidades presentes en esta reunión.

Feria Binacional Desaguadero lado Perú

Feria Binacional Informativa y de Fomento al Comercio Lícito

En cumplimiento a los compromisos asumidos en la Mesa 6: Medidas Preventivas y Educativas para fomentar el Comercio Lícito, en la VIII Reunión de la Comisión Bilateral Peruano – Boliviano de Lucha Contra el Contrabando (CBPBLCC) de la gestión 2017, en fecha 30 de octubre de 2018, se llevó a cabo la Feria Binacional, en la que participaron como encargados de su realización: Aduana Nacional (AN) de Bolivia, Aduana de Puno (SUNAT), AGEMED, SENAPI. El Departamento de Recursos Humanos de la AN fue la encargada de la ejecución.

El objetivo fue concientizar sobre los procesos que se deben efectuar para las importaciones y exportaciones, a fin de que la población fronteriza trabaje en la formalidad, así evitar el contrabando, se contó con gran afluencia de personas.

IX Reunión de la Comisión Binacional Peruano Boliviano de Lucha contra el Contrabando

Efectuada el 15 y 16 de noviembre de 2018, en la ciudad de Cusco, Perú. Participó el Viceministerio de Lucha contra el Contrabando como Presidencia del Grupo de Trabajo Multisectorial (GTM) de Bolivia y la Aduana Nacional en calidad de Secretaría Técnica del GTM (Gerencia Regional La Paz, Departamentos de Recursos Humanos y Coordinación Operativa e Investigación y la Unidad de Asuntos Internacionales). Asimismo, participaron 15 entidades gubernamentales y representantes del sector privado. Por Perú, en calidad de Presidencia del GTM, el Ministerio de la Producción y la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) como Secretaría Técnica, además de las contrapartes institucionales públicas y privadas. Por ambos países asistieron los Ministerios de Relaciones Exteriores.

Presidencias GTM Bolivia y Perú

Sector privado Bolivia y Perú

Los principales acuerdos alcanzados en las siete Mesas de Trabajo fueron los siguientes:

- **Contrabando de Mercancías:** Intercambio de información sobre organizaciones criminales, planificación y ejecución de operativos binacionales en las zonas andina y amazónica y gestiones para suscribir el instrumento internacional sobre intervención conjunta en operativos. El sector privado facilitará información que pueda ser útil al sector gubernamental.

- **Contrabando de Hidrocarburos:** Fortalecer el intercambio de información, control en estaciones de servicios, intercambio de buenas prácticas y pasantías y ejecutar operativos simultáneos.

- **Delitos Financieros:** Intercambio de información sobre perfiles de riesgo de personas que registren operaciones sospechosas y realizar operativos binacionales.

- **Contrabando de Productos Agropecuarios:** Mejorar el control aduanero y sanitario de productos agropecuarios e hidrobiológicos, implementar un plan de trabajo para la formalización gradual.

Mesas de trabajo a cargo de técnicos gubernamentales y privados de Bolivia y Perú

- **Contrabando de Oro:** Elaborar el diagnóstico sobre la trazabilidad de la explotación y comercialización del oro, control de uso de mercurio y ejecución de operativos binacionales.

- **Medidas Preventivas y Educativas para fomentar el Comercio Lícito:** Realizar campañas educativas, eventos de difusión, ferias informativas y otras dirigidas a fomentar el comercio lícito, con participación del sector privado cuando corresponda.

- **Tráfico de armas, municiones, explosivos y otros:** Fortalecer la cooperación bilateral, intercambiar información estandarizada utilizando el formato binacional y reforzar los controles transfronterizos.

Representantes de los Grupos de Trabajo Multisectorial de Bolivia y Perú

Operativos Binacionales Simultáneos y Coordinados

- El 31 de agosto de 2018, en la zona de Chejepampa frontera andina entre Bolivia y Perú se ejecutó el operativo binacional contra el contrabando de mercancías. Partici-

paron por Bolivia el Viceministerio de Lucha contra el Contrabando, Agencia Nacional de Hidrocarburos y Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando. Por Perú, la SUNAT, Policía Nacional del Perú y Ministerio Público. De ambos lados se alcanzaron resultados importantes con el comiso de mercancías.

- Los días 18 y 19 de octubre de 2018, entre las Aduanas y Unidades de Investigaciones Financieras de ambos países, en los Aeropuertos Internacionales de El Alto y Viru Viru en Bolivia y Jorge Chávez y Cusco en Perú, se realizó el operativo binacional sobre lavado de activos.

- Del 19 al 21 de diciembre de 2018 se realizó el operativo binacional Bolivia – Perú, en la zona andina de la frontera de Desaguadero, bajo la coordinación del Viceministerio de Lucha contra el Contrabando y la SUNAT del Perú, en cumplimiento al Compromiso 39 del Plan de Acción de Cobija de 3 de diciembre de 2018.

Capacitación sobre el Control al ingreso y salida de Medicamentos

En fecha 12 de diciembre de 2018 se realizó en el CEBAF Desaguadero la capacitación a servidores públicos aduaneros de Bolivia y Perú, por las áreas de salud (AGEMED de Bolivia y DIGEMID de Perú) respecto al control de ingreso y salida de Medicamentos, en cumplimiento al Compromiso 40 del Plan de Acción de Cobija de 03/09/2018. El Departamento de Recursos Humanos de la AN, encargada de la ejecución en coordinación con la Gerencia Regional La Paz.

Representante de AGEMED Bolivia

Capacitación para impulsar la formalización del comercio fronterizo de productos agropecuarios e hidrobiológicos

El 13 de diciembre de 2018 en el Auditorio de la Municipalidad de Desaguadero, lado Bolivia, se realizó la capacitación a cargo de las Aduanas de Bolivia (AN) y Perú (SUNAT) y de las autoridades sanitarias SENASAG y SENASA. Participaron operadores de comercio exterior y público en general.

Operadores de Comercio y público en general capacitados en la frontera de Desaguadero

6 COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

Humberto Brid, Presidente Pro Témpore del GAFILAT

XXXVII Pleno de Representantes del GAFILAT y Reuniones de los Grupos de Trabajo

El evento se realizó del 23 al 27 de julio de 2018 en la ciudad de Panamá - Panamá. Por la Aduana Nacional participó el Departamento de Técnica Aduanera de la Gerencia Nacional de Normas. El objetivo del evento fue conocer los criterios de evaluación, valoración y posiciones tanto de evaluadores como del país a ser evaluado, en el marco de la Cuarenta Recomendación del Grupo de Acción Financiero (GAFI). Asimismo, se abordaron temas de cooperación internacional en relación al lavado de activos, delitos determinantes asociados y el financiamiento al terrorismo.

El Pleno de Representantes aprobó que la evaluación mutua a Bolivia se realice del 2020 al 2021. Entre otros temas, se analizó la evaluación de riesgo como lavado de dinero y financiamiento al terrorismo; transparencia de información disponible de operaciones de comercio exterior; control del transporte transfronterizo de divisas en aeropuertos y fronteras.

Asistencia Técnica de la OMA - Programa Mercator

En ocasión de la 127°/128° Sesiones del Consejo de Cooperación Aduanera llevada a cabo del 14 al 16 de julio de 2016 en Bruselas – Bélgica, la Lic. Marlene Ardaya, Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional y el Sr. Ernani Checcucci, Director de la Dirección de Fortale-

cimiento de Capacidades de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) sostuvieron un encuentro, manifestando la OMA la disposición que la Aduana Nacional fue elegida para contar con asistencia técnica, en lo que respecta a la implementación del Acuerdo de Facilitación del Comercio a través del Programa MERCATOR.

Dicho compromiso se materializó con una Misión efectuada del 23 al 27 de julio de 2018 en la ciudad de La Paz, Bolivia, la misma contó con la participación de los expertos de la OMA, Sr. Luis Raúl Montaño y Sr. José Carlos de Araujo. Por la Aduana Nacional participaron autoridades y funcionarios que conforman el Comité de Facilitación del Comercio en Materia Aduanera de la institución.

Lic. Marlene Ardaya, Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional reunida con los expertos de la OMA, Sr. Luis Raúl Montaño y José Carlos de Araujo.

Autoridades de la Aduana Nacional en la Reunión de cierre de la Misión del Programa MERCATOR

Taller Intermedio de Estudio Preliminar Plan de Desarrollo para la Integración de los territorios e Infraestructura de la Frontera Argentina – Bolivia

En San Salvador de Jujuy –Argentina, el 8 y 9 de agosto de 2018, bajo la asistencia técnica del BID se realizaron presentaciones referentes a los diagnósticos que se hicieron en las fronteras La Quiaca – Villazón / Salvador Mazza – Yacuiba / Aguas Blancas – Bermejo. Se procedió por mesas de trabajo y área fronteriza en revisar el Diagnóstico, Programas y Pro-

yectos identificados, selección y priorización de proyectos y presentación de los resultados priorizados.

Se acordó realizar proyectos y acciones a ser incorporadas en el Plan de Desarrollo para la Integración de Territorios e Infraestructura de las Ciudades Fronterizas y sus Áreas de Influencia. Los representantes del BID indicaron que los proyectos presentados son preliminares y que en base al trabajo de las mesas y la participación de las instituciones serán tomados en cuenta para las próximas reuniones.

Asistencia Técnica de la SUNAT sobre Base de Datos Valoración

Oficinas de la SUNAT en Lima, Perú

Del 20 al 24 de agosto de 2018, en la ciudad de Lima, Perú, servidores públicos del Departamento de Valoración Aduanera de la Gerencia Nacional de Normas y de las Gerencias Regionales participaron de la asistencia técnica sobre "Alimentación permanente a la Base de Datos vinculados a la determinación del valor en aduana" en la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT). Los temas desarrollados fueron:

- Exposición de la metodología para la alimentación de la Base de Datos de Precios de Referencia y Seguros.
- Manejo de la alimentación de la Base de Datos de Precios de Referencia y Seguros (práctica).
- Organización del equipo encargado del mantenimiento del SIVEP.
- Priorización del análisis, seguimiento y control.
- Proceso de carga de información.
- Comunicación y permanente coordinación con las aduanas operativas.
- Coordinaciones con la División de Gestión de Riesgos Aduaneros.

Seminario Técnicas de Predicción de Ingresos Públicos

La Aduana Nacional fue invitada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Instituto de Estudios Fiscales de España para participar en el "Semina-

rio de Técnicas de Predicción de Ingresos Públicos", llevado a cabo del 1 al 5 de octubre de 2018 en Cartagena de Indias, Colombia. A dicho evento asistió un funcionario del área de Estudios Económicos y Estadística de la Unidad de Planificación, Estudios y Control de Gestión.

Los temas que se trataron fueron las técnicas de predicción; trabajo econométrico en la previsión de ingresos y gastos públicos y las herramientas más actuales; aplicaciones al ámbito fiscal, así como la resolución de casos y ejercicios prácticos.

Representantes en áreas de estadísticas de la región

Cursos Virtuales BID

Durante el segundo semestre de 2018 servidores públicos de la Aduana Nacional fueron capacitados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de su aula virtual en temáticas como:

- Modernización de la Gestión de Aduanas.
- Desarrollo de la Capacidad de Gestión y Liderazgo para la Supervisión y Control de Aduanas.

Reunión Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración

En el marco del Memorándum de Entendimiento entre los Ministerios de Transportes, Puertos y Aviación Civil de Brasil y de Obras Públicas, Servicios y Vivienda de Bolivia, el 30 y 31 de julio de 2018, en Corumbá - Brasil se realizó la Reunión del Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración, para abordar el Tratamiento de Mallas ferroviarias; Regímenes regulatorios; Tránsito fronterizo de carga y controles aduaneros; Optimización de procedimientos y tiempos de carga boliviana de urea a Brasil; Incremento de capacidad de almacenamiento de carga boliviana en Brasil.

Puerto Gravetal - Bolivia

Asimismo, se efectuaron visitas técnicas a Puerto Gravetal en Bolivia y Puesto Esdras; AGE-SA; Comunidad Antonio María Coelho – Transbordo ferroviario del mineral de hierro; Granel Química en la ciudad de Ladário y Estación ferroviaria de Corumbá en Brasil.

Participó por la Aduana Nacional la Administración de Aduana Frontera Puerto Suárez de la Gerencia Regional Santa Cruz.

Representantes y autoridades de Bolivia y Brasil en Corumbá, Brasil

Visita a la Dirección General de Aduanas del Uruguay

La Aduana Nacional mediante la Unidad de Planificación, Estudios y Control de Gestión, visitó a la Gerencia de Control de Gestión de Riesgo de la Dirección Nacional de Aduanas del Uruguay los días 2 y 3 de agosto de 2018, con la finalidad de conocer e identificar herramientas utilizadas en el seguimiento del control aduanero, fuentes de información internas y externas, metodologías aplicadas para la construcción de modelos matemáticos y estadísticos que evalúen el riesgo, entre otros.

Oficinas Central de la Aduana uruguaya

Misión de Guatemala a la Aduana Nacional

En ocasión de la 132° Sesión del Consejo de Cooperación Aduanera de la OMA, celebrada en junio de 2018, los Directores Generales de las Aduanas de Bolivia y Guatemala se reunieron, a objeto de que esta entidad brinde asistencia técnica a la Aduana guatemalteca en lo que se refiere al proceso de modernización aduanera, al desarrollo del Sistema SUMA y la intención de contar con un mecanismo que permita intercambiar cooperación y asistencia técnica.

Lic. Marlene Ardaya junto a su par el Mgr. Werner Ovalle

La visita a Bolivia se realizó del 20 al 22 de agosto de 2018, mismo que contó con la participación del Mgr. Werner Ovalle, Intendente de Aduanas de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT y funcionarios de nivel jerárquico de la Aduana de Guatemala.

Delegación Aduana de Guatemala encabezada por el Mgr. Werner Ovalle, Intendente de Aduanas de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT

Los temas de agenda abordados en la misión estuvieron orientados a explicar el Proceso de Modernización Aduanera, con la experiencia boliviana en la reingeniería de procesos; Estrategias de implementación de nuevos procesos; Adaptación de los nuevos procesos a una nueva herramienta informática; Proceso de selección de la nueva herramienta informática.

Así también los procesos de exportación e importación y la firma digital.

Seminario OEA

La Receita Federal de Brasil, invitó a la Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional, Lic. Marlene Ardaya, como ponente del 4° Seminario sobre el Programa Brasileño de OEA, siendo el tema principal "Programas del OEA en las Américas". Así también se efectuó y participó de la reunión sobre el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de las Américas, eventos llevados a cabo del 25 al 27 de noviembre de 2018, en San Pablo, Brasil.

Lic. Marlene Ardaya, Presidenta Ejecutiva participando como ponente en el SEminario Internacional de los Programas OEA

En esa ocasión, se suscribió la "Declaración de San Pablo" por parte de las Aduanas que integran la Alianza del Pacífico y Mercosur, a objeto de contar con un Plan de Acción hasta abril de 2019.

Máximas Autoridades Aduaneras de la Región de las Américas

8 TEMAS DE INTERÉS

CONOCIENDO NUESTRAS FRONTERAS

A partir del presente Boletín, la Unidad de Asuntos Internacionales publicará las características principales de los pasos fronterizos autorizados que tiene Bolivia con sus países vecinos, a objeto de brindar al lector información de utilidad.

En esta oportunidad presentamos información del paso fronterizo Cañada Oruro, Bolivia – Infante Rivarola, Paraguay.

1. Ubicación Geográfica

Bolivia con Paraguay tiene solo un paso fronterizo autorizado ubicado en la provincia de Villamontes del Departamento de Tarija – Bolivia, que colinda con la Localidad Mayor Infante Rivarola perteneciente al Municipio de Mariscal Estigarribia, Depto. de Boquerón – Paraguay. En dicho paso de frontera se encuentra el Área de Control Integrado (ACI) emplazado en un terreno de 4 hectáreas (aprox.), cuenta con una infraestructura para oficinas de 800 m2 construidos, un tinglado para el desarrollo de las operaciones de control de 1450 m2 (aprox.) y 450 m2 para viviendas. La citada construcción se encuentra en territorio paraguayo, a 210 metros de la frontera con Bolivia.

Ubicación del paso fronterizo Cañada Oruro (Bol) – Infante Rivarola (Par)

Infraestructura del Área de Control Integrado en territorio paraguayo

2. Distribución de Ambientes

En el Área de Control Integrado (ACI) las instituciones paraguayas y bolivianas que se pueden observar en el siguiente cuadro se encuentran desarrollando sus actividades de forma coordinada desde el año 2016 y los ambientes están distribuidos de la siguiente forma:

DISTRIBUCION DE AMBIENTES EN EL ACI			
INFANTE RIVAROLA - CAÑADA ORURO			
PAÍS	**INSTITUCIÓN**	**AMBIENTES DEL ACI**	**VIVIENDA**
BOLIVIA	Aduana Nacional	1 oficina	
		1 baño	
		1 sala de equipos	
		1 habitación	
	Dirección General de Migración	1 oficina	1 habitación
		1 baño	
		1 habitación	
	SENASAG	1 oficina	1 habitación
			1 baño
PARAGUAY	Dirección Nacional de Aduanas	2 oficinas	
		1 habitación	
		1 garita para turnos	
	Dirección General de Migraciones	1 oficina	
	SENACSA	1 oficina	
	Policía de Paraguay	1 habitación	1 habitación
		1 garita para turnos	1 baño
	Administración Nacional de Navegación y Puertos	2 baños	3 habitaciones
		1 depósito	

El comedor, la cocina, viviendas y otros ambientes se encuentran en otra construcción a unos cuantos metros de las oficinas, como se puede ver en las siguientes fotografías:

Las instituciones mencionadas cuentan con todas las facilidades (servicios básicos de luz y agua, internet, medios de comunicación, aire acondicionado, equipos de trabajo, indumentaria, entre otros) para desarrollar sus funciones y prestar servicios a los Operadores de Comercio Exterior y/o usuarios, conforme se muestran las siguientes imágenes:

Oficinas de Aduanas de Bolivia y Paraguay

Oficinas de Migración Bolivia y Paraguay

Frontera Infante Rivarola – Cañada Oruro (movimiento fronterizo)

Servidores Públicos de la Aduana Nacional de Bolivia

3. Operaciones Aduaneras

Los regímenes, destinos y operaciones que se desarrollan en el Área de Control Integrado conforme las condiciones de infraestructura que se cuenta han permitido que los controles sean más efectivos formando un solo circuito simultáneo.

- **Régimen de viajeros y control de divisas**

El control que se realiza al equipaje acompañado de los viajeros, turistas que ingresan y salen en buses y vehículos turísticos, para hacer más efectivo la Aduana Nacional implementó un escáner móvil, herramienta tecnológica que ha permitido practicar un método no intrusivo en cuanto a la revisión del equipaje acompañado, simplificando tiempos de atención y revisión.

Así también en cumplimiento al marco jurídico administrativo del Decreto Supremo N° 29681 de 20 de agosto de 2008, que establece la obligatoriedad de las personas naturales o jurídicas, públicas, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras a declarar la internación física de divisas hacia territorio nacional, la Aduana Nacional lleva el control de ingreso y salida de divisas del y al país a todos los viajeros y turistas.

Escáner Móvil de Maletas.

Control de pasajeros.

• Ingreso y salida de vehículos particulares con fines turísticos

Dentro de este destino aduanero especial con la implementación del ACI se ha logrado mejorar el control que se realiza a los vehículos turísticos que ingresan al país, tomando en cuenta que el hecho de concentrar a las instituciones Aduana, Migración y SENASAG se logró simplificar significativamente los tiempos de espera de los usuarios, permitiendo que el tráfico sea más ágil y fluido, ya que en este punto de control se realizan todos los trámites para ingresar a territorio boliviano.

AN SIVETUR

• Menor Cuantía

Como resultado de los controles que se realizan a los viajeros y turistas se identifican mercancías que no se acogen a la franquicia establecida, ya sea por la cantidad o por la naturaleza, las mismas deben ser nacionalizadas. Los funcionarios del ACI elaboran las declaraciones de importación de menor cuantía, coadyuvando de esta forma a que el trámite de ingreso de mercancías en menores cantidades, sea simplificado y que se realice cumpliendo las formalidades aduaneras.

• Régimen de Importación

Permite el ingreso legal de mercancías a territorio aduanero nacional, con el pago de los tributos aduaneros exigibles y el cumplimiento de las formalidades aduaneras. A partir de

enero de la gestión 2018 se inició con la nacionalización de mercancías bajo la modalidad de despacho anticipado, operación que en la actualidad se lo realiza en el Área de Control Integrado Infante Rivarola - Cañada Oruro. Desde noviembre del 2018 se inició la importación de hidrocarburos bajo la modalidad de despacho inmediato (Diésel) y despacho anticipado (Gasolina).

• Tránsitos Aduaneros

El control de los Tránsitos Aduaneros de las mercancías que ingresan a las aduanas interiores se fue facilitando en el trámite y tiempos de atención, puesto que en la misma infraestructura del ACI, los transportistas realizan los trámites de ingreso a Bolivia con la intervención de todas las instituciones involucradas en el control, agilizando de esta forma los trámites y cumpliendo las formalidades tanto aduaneras, migratorias y sanitarias.

• Régimen de Exportación

Las exportaciones se las realiza con la participación de un funcionario de Aduana de Paraguay, cumpliendo la normativa referente al Régimen de Exportación para el caso de la Aduana Nacional y el procedimiento de Importación para la Aduana de Paraguay, realizando la verificación física y documental de forma conjunta, simplificando tiempo de espera a los transportistas, ya que una vez liberado por ambas aduanas se realiza la salida efectiva del medio de transporte a territorio paraguayo.

4. <u>Reuniones de coordinación interinstitucional</u>

Periódicamente se realizan reuniones de coordinación interinstitucional, con la presencia de los representantes de las instituciones bolivianas y paraguayas que tienen presencia en el Área de Control Integrado Infante Rivarola - Cañada Oruro, donde se evalúan resultados, dificultades, propuestas que permitan mejorar los circuitos de atención a los Operadores de Comercio Exterior y/o usuarios.

9 INFORMACIÓN EN EL PORTAL WEB DE LA ANB

Se cuenta con información en el ámbito internacional al cual el público en general puede tener acceso desde el portal institucional de la Aduana Nacional **www.aduana.gob.bo** en los siguientes enlaces:

- Normativa/Acuerdos Comerciales/Acuerdos Comerciales suscritos por Bolivia.
- Normativa / Acuerdos Comerciales / Normas de Origen.
- Lucha contra la Corrupción / Viajes al Exterior.
- Enlaces de Interés / Organismos Internacionales.
- Enlaces de Interés / Aduanas.
- Actualización Registros de Firmas Habilitadas para la emisión de los Certificados de Origen.

AVANCES

Aduana Nacional

Tú eres la diferencia.

Línea gratuita: 80 10 5001
www.aduana.gob.bo

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RR.PP.
BOLIVIA 2018

Síguenos en: